

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN**

**COMISARÍA DE VICAM.**

CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO QUE FIJA LAS BASES DEL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021, EXPEDIDO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS Y AUTORIZADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SETENTA Y SIETE, PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE FECHA ONCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN TODOS SUS ARTÍCULOS DEL CAPÍTULO TERCERO DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y TÍTULO OCTAVO DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA.-----

En la ciudad de Guaymas, Sonora; siendo las 13:00 horas del día 10 de junio del 2022, se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Rural, sita en calle 23 entre Avenida Serdán y Alfonso Ibarri, interior edificio guadalupano, el **C. VÍCTOR VALENZUELA MOLINA**, quien deja de ocupar el cargo de Comisario de Vicam y el **C. JUAN MOLINA GARCÍA**, quien a partir del día 1 de junio del 2022 ocupa el cargo de Comisario de Vicam, quienes se identifican con credencial para votar No. 1100006309620 y 1100057108836 respectivamente, expedidas por el Instituto Nacional Electoral -----

Acto seguido, el **C. JUAN MOLINA GARCÍA**, servidor público que recibe, designa como testigos de asistencia a los **CC. FRANCISCO ALEJANDRO BLAS LEYVA BUITIMEA** y **LORENZO GUADALUPE VALENCIA GARCÍA**, quienes se identifican con credencial de para votar No. 1100091079945 y No. 1100099537104 respectivamente, expedidas por el Instituto Nacional Electoral e Instituto Federal Electoral -----

Asimismo, el **C. VÍCTOR VALENZUELA MOLINA**, servidor público que entrega, designa como testigos de asistencia a los **CC. LETICIA VERDUZCO PEÑA** e **ISMAEL VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO**, quienes se identifican con credencial para votar No. 1089071887983 y No.10000283360290 respectivamente, expedidas por el instituto nacional electoral. -----

Se cuenta con la presencia del C.P **RIGOBERTO ASPERA HERNÁNDEZ** encargado de auditoria del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, a fin de dar fe del presente acto quien se identifica con credencial para votar No. 1039004183918. -----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar los recursos asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como los asuntos de su competencia, se hace entrega de los informes, formatos y documentación respectiva, conforme a los siguiente:

Relación de mobiliario y equipo de oficina.

Acta de hechos por faltante de inventario, ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora de fecha 02 de marzo de 2022.

Sello Oficial de la Comisaría de Vicam.

Lorenzo Gp. Valencia  
h.  
Blas Leyva

Juan Molina h.  
Página 1 | 3

## ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

El **C. VÍCTOR VALENZUELA MOLINA**, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, formatos y documentos anexos que se mencionan en esta acta, son parte integrante de la misma y se firman para su identificación y efectos legales a que haya lugar.


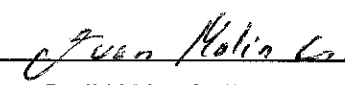
Cabe señalar que la presente acta, no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente y quien así mismo, manifiesta que no tiene inconveniente alguno en ser requerido.

El **C. JUAN MOLINA GARCÍA**, recibe el documento y sus anexos bajo reserva de ley, ya que no se está exhibiendo a la vista los bienes relacionados en la presente acta. - - - - -



De acuerdo con lo señalado en el Artículo 34 fracción I y III de la Ley Estatal de Responsabilidades, en vigor, el **C. JUAN MOLINA**, cuenta con 60 días naturales a partir de la fecha en que ocupa el cargo, para presentar ante el **Órgano de Control y Evaluación Gubernamental** del Municipio de Guaymas, Sonora su declaración de situación patrimonial y de intereses en su modalidad de inicial. - - - - -

Así mismo, se hace del conocimiento del **C. VÍCTOR VALENZUELA MOLINA**, que cuenta con 60 días naturales a partir de la fecha en que deja de ocupar el cargo, para presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses en su modalidad de conclusión, de acuerdo con el ordenamiento citado en el párrafo anterior. - - - - -

Previa lectura de la presente acta administrativa, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 14:30 horas del día 10 de junio del 2022, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron. - - - - -

Entrega	Recibe
 C. VÍCTOR VALENZUELA MOLINA	 C. JUAN MOLINA GARCÍA

### Testigos de Asistencia Por el servidor público saliente

 LETICIA VERDUZCO PEÑA	 C. ISMAEL VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO
--	--

Lorenzo G. Valencia R.

Blas J. J. J.

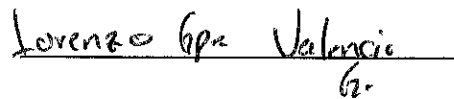


**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN**

*Por el servidor público entrante*



C. FRANCISCO ALEJANDRO BLAS  
LEYVA BUITIMEA



C. LORENZO GUADALUPE VALENCIA  
GARCIA.

Por el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental



C.P. RIGOBERTO ASPERA HERNÁNDEZ.

Las presentes firmas corresponden a acta de entrega recepción de la Comisaría de Vicam de fecha 10 de junio de 2022.

